COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y MATERIALES PESADOS DE CONSTRUCCION RIO ARAPICOS S.A.

RESOLUCION N2 005 -CJ-014-2012-CNTTT

Sr.
Milton Bautista
Ciudad

De mi consideración.

Como es de su conocimiento en junta general de accionistas de la **Compañía de transportes de Materiales Pesados y de construcción "Rio Arapicos** "S. A. celebrada el día jueves 19 de abril del 2012, a las 19 H30, se resolvió y aprobó por unanimidad de votos elegirle a su persona, **GERENTE** de nuestra Compañía, cargo que lo ocupara por el lapso de dos año a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Sucúa.

INSTRUMENTO PÚBLICO DE FUNDACION. En escritura pública celebrada el 21 de Agosto del 2002. Ante la Notaría Primera del Cantón Sucúa, e inscrita en el registro Mercantil de este mismo cantón el 25 de\ septiembre del año 2002 con el N^ 088, folios *N*- 085 al 104 del registro mercantil, repertorio N° 688.

Usted servirá hacer constar al píe del presente, su aceptación al cargo de GERENTE.

Atentamente

Carlos Garzón
PRESIDENTE

C.A. S.A. RIO ARAPICOS
PRESIDENCIA
Sucua - M.S.- Ecuador

Acepto el cargo de
GERENTE Sucúa 19 abril del
2012

Milton Bautista
GERENTE

C.A. S.A. RIO ARAPICOS
GERENCIA
Sucua - M.S.- Ecuador

PROTOCOLIZACIÓN

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MILTON EDGARDO BAUTISTA GUTIERREZ, EN SU CALIDAD DE **GERENTE**, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA DE MATERIALES PESADOS Y DE CONSTRUCCION "RIO ARAPICOS" S.A., y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil doce.

Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Se otorgó ante mi en fe de lo cual confiero esta TERCERA COPIA, firmada, sellada y signada, la misma fecha de su celebración.- DOY FE.-

Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Sucúa

Av. Domingo Comín s/n y Pastor Bernal

Número de Repertorio: 2012– 1141

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Treinta y Uno de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 63 a 63 con el número de inscripción 28 celebrado entre: ([BAUTISTA GUTIERREZ MILTON EDGARDO en calidad de A FAVOR], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA RIO ARAPICOS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Dr. Willian Gía Cornejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCUA